



ACTA DEL COLEGIO DE DOCTORES REUNIDO EL 2 DE FEBRERO DE 2015, REUNIDO A LAS 10,00 H, EDIFICIO 2 - SALA DE JUNTAS 1

ASISTENTES: Aran Worzella, Bethany, Gómez de Terreros Guardiola, M^a del Valle, Miura Andrades, José M^a; Pérez Tostado, Igor; Rubio Durán, Francisco Antonio.

EXCUSADOS: Moreno Mendoza, Arsenio; Navas Concha, Fátima.

El Colegio de Doctores se reúne en el día de hoy para revisar y establecer el baremo por el que evaluarán las candidaturas a Premios Extraordinarios de Doctorado del Departamento.

Se acuerda por unanimidad, aprobar el Anexo I como baremo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas.

José María Miura Andrades
Director de Departamento



Francisco A. Rubio Durán
Secretario de Departamento

PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO

ANEXO 1- BAREMO ESPECÍFICO DEPARTAMENTAL

RESEÑAS REALIZADAS, NACIONALES.....	0,25
RESEÑAS REALIZADAS, INTERNACIONALES.....	0,25
LIBROS PUB. CON ISBN.....	2,75
CAPÍTULOS PUB. CON ISBN.....	1
ARTÍCULOS REV. CIENTIF. NACIONAL.....	1,25
ARTÍCULOS REV. CIENTIF. INT.....	1,50
PONENCIAS NACIONALES.....	0,75
PONENCIAS INTERNACIONALES.....	1
COMUNICACIONES NACIONALES.....	0,5
COMUNICACIONES INTERNACIONALES.....	0,75

Total Puntos a asignar por cada departamento entre los méritos señalados: 10

El valor asignado a cada mérito será multiplicado por el número de unidades.
En cada caso: El valor de cada unidad de un apartado se dividirá por la raíz cuadrada del número de autores incluido el solicitante.

